



**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA PARA RECIBIR OBSERVACIONES A
LA PROPUESTA DE LA “NORMA TÉCNICA PARA EL DESPLIEGUE,
ORDENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES FÍSICAS AÉREAS DE SERVICIOS
DEL RÉGIMEN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE REDES
PRIVADAS”**

A los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025, a partir de las 10h11, se llevó a cabo la Audiencia Pública presencial en la sala de reuniones del piso 12 de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), ubicada en la ciudad de Quito, en la avenida Diego de Almagro N31-95, entre Whymper y Alpallana.

La Audiencia Pública fue convocada, mediante aviso al público de fecha 04 de diciembre de 2025, publicado en la página web institucional de la ARCOTEL, con el objeto de recibir observaciones y comentarios a la propuesta de “NORMA TÉCNICA PARA EL DESPLIEGUE, ORDENAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE REDES FÍSICAS AÉREAS DE SERVICIOS DEL RÉGIMEN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y OPERACIÓN DE REDES PRIVADAS”.

La Audiencia Pública fue dirigida y moderada por el Mgs. Juan Pablo Puchaicela Huaca, Director Técnico de Regulación de Servicios y Redes de Telecomunicaciones - CRDS, con el apoyo de la Ingeniera Gloria Torres, servidora de la Dirección Técnica de Servicios y Redes de Telecomunicaciones. Adicionalmente, se contó con el apoyo logístico y técnico de servidores de la Unidad de Comunicación Social y de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ARCOTEL, para la audiencia pública presencial.

El Mgs. Juan Pablo Puchaicela Huaca, en su calidad de moderador, dio inicio a la audiencia explicando la metodología y el desarrollo de la misma. En este contexto, solicitó a los asistentes realizar comentarios de carácter general a la propuesta normativa, conforme a lo establecido en el Reglamento de Consultas Públicas, aprobado mediante Resolución Nro. 003-03-ARCOTEL-2015 de 28 de mayo de 2015. Posteriormente, se procedió a analizar de manera específica las observaciones a los articulados de la propuesta de norma, recabándose los comentarios y observaciones formulados por los asistentes.

Las personas interesadas que participaron de manera presencial fueron las siguientes:

Nro.	ENTIDAD	REPRESENTANTES
1	ASETTEL	Patricia Falconí
2	SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUITO	Cristina BAstidas
3	SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE QUITO	Héctor Erazo



Nro.	ENTIDAD	REPRESENTANTES
4	AEPROVI	Romel Espinosa
5	PUNTONET	Daniel Paillacho
6	CONECEL	David Rosales
7	CONECEL	Andrea Montaño
8	CNT EP	Natalia Martínez
9	CNT EP	Giovana Méndez
10	CNT EP	Nancy Chicango
11	TELCONET	Nancy Altamirano
12	TELCONET	Christian Proaño
13	ARCOTEL – CZO2	Marlon Cartagena

Siendo las 12H05, el Mgs. Juan Pablo Puchaicela Huaca, agradeció la participación de los asistentes y dio por terminada la Audiencia.

Para constancia de lo actuado, suscribe el moderador.

Atentamente,

Mgs. Juan Pablo Puchaicela Huaca
**Director Técnico de Regulación de los Servicios
y Redes de Telecomunicaciones**